

**16489** RESOLUCION de 22 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Torres de la Alameda (Madrid), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989

Provincia: Madrid.  
 Corporación: Torres de la Alameda.  
 Número de Código Territorial: 28154.  
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 4 de mayo de 1989.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardias.

Torres de la Alameda, 22 de mayo de 1989.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

**16490** RESOLUCION de 26 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Ubeda (Jaén), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Jaén.  
 Corporación: Ubeda.  
 Número de Código Territorial: 23092.  
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 24 de mayo de 1989).

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25, Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico Agrícola.

Grupo según artículo 25, Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25, Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Sepulturero-Limpiador.

Grupo según artículo 25, Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Limpiador.

Ubeda, 26 de mayo de 1989.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

**16491** RESOLUCION de 30 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de laborales.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 128, de 30 de mayo de 1989, se publican íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de las plazas laborales vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, incluidas en la oferta pública de empleo del presente ejercicio que a continuación se detallan:

Número de plazas	Denominación
2	Maestros Industriales de las siguientes especialidades: Una en Electricidad. Una en Jardinería.
1	Educador de Calle.
1	Subalterno.

Los interesados en tomar parte en esta convocatoria deberán presentar la solicitud en el Registro General de la Corporación en el término de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el cual deberán manifestar que reúnen las condiciones exigidas en la base segunda de la presente convocatoria, y acompañar el recibo acreditativo de haber abonado los derechos de examen; asimismo, en los casos de

concurso los aspirantes deberán aportar la documentación acreditativa de los méritos a valorar en la fase del concurso.

Lo que se publica en cumplimiento de lo señalado en la base tercera de la convocatoria y lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley reguladora de Bases de Régimen Local.

Cornellá de Llobregat, 30 de mayo de 1989.-El Alcalde.

**16492** RESOLUCION de 30 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 128, de 30 de mayo de 1989, se publican íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de las plazas de funcionarios vacantes en la plantilla orgánica de este Ayuntamiento, incluidas en la oferta pública de empleo del presente ejercicio que a continuación se detallan:

Número de plazas	Denominación	Grupo
3	Subescala Técnica de Administración General	A
5	Subescala Técnica de Administración Especial de las siguientes ramas: Dos Arquitectos. Un Economista. Dos Ingenieros Industriales.	2
1	Oficial de la Subescala de Servicios Especiales.	A
5	Subescala Técnica Media de Administración Especial de las siguientes ramas: Un Ingeniero Técnico Industrial. Un Arquitecto Técnico. Un Programador. Un Ayudante Técnico Sanitario. Un Asistente Social.	B
3	Subescala Técnica de Auxiliares de Administración Especial de las siguientes ramas: Dos Programadores. Una Mantenimiento.	
1	Sargento de la Subescala de Servicios Especiales	C
8	Agente de la Guardia Urbana de la Subescala de Servicios Especiales	D
9	Auxiliares de Administración General	D
	Alguacil de Administración General	E

Los interesados en tomar parte en esta convocatoria deberán presentar la solicitud en el Registro General de la Corporación en el término de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el cual deberán manifestar que reúnen las condiciones exigidas en la base segunda de la presente convocatoria, y acompañar el recibo acreditativo de haber abonado los derechos de examen; asimismo, en los casos de concurso los aspirantes deberán aportar la documentación acreditativa de los méritos a valorar en la fase del concurso.

Lo que se publica en cumplimiento de lo señalado en la base tercera de la convocatoria y lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley reguladora de Bases de Régimen Local.

Cornellá de Llobregat, 30 de mayo de 1989.-El Alcalde.

**16493** RESOLUCION de 2 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Tavernes de la Valldigna (Valencia), por la que se abre nuevo plazo de presentación de instancias referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración Especial (Asesor Jurídico).

Habiéndose detectado un error en el expediente para la selección de una plaza de Técnico de Administración Especial (Asesor Jurídico), en la publicación para la presentación de las solicitudes por los interesados, se reproduce el plazo de presentación de las mismas por veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 57, de fecha 8 de marzo de 1989.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Tavernes de la Valldigna, 2 de junio de 1989.-El Alcalde, José Escribuela Vidal.